



Ayuntamiento de Guadalajara

EXPEDIENTE: 4031/2023

RELACIÓN DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ASOCIACIONES DE VECINOS Y VECINAS SIN ÁNIMO DE LUCRO, DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA PARA EL EJERCICIO 2023.

Nombre de entidad	Importe concedido Programas de actividades subvencionados
Asociación de Vecinos Miguel Hernández	<p>7.864,01 €, en los siguientes términos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Destinar un máximo de 1.000,00 € para colaborar en el programa de actividades anuales de la asociación “El Alamín Participa 2023”, el cual incluye, entradas al teatro, siempre y cuando se realicen en el municipio de Guadalajara, taller de zambombas y de repostería, elaboración de una pancarta y concurso de dibujo.- Destinar un máximo de 6.864,01 € para el programa de celebración y organización de las fiestas del barrio, del 23 de junio al 2 de julio de 2023, el cual incluye, exposiciones de los trabajos realizados, seguro de responsabilidad, campeonatos, torneos, cabezudos, fiestas de la espuma, concursos de dibujo, bailes, sardinada popular, edición de carteles y dípticos, etc.



Nombre de entidad	Importe concedido Programas de actividades subvencionados
Asociación de Vecinos El Balconcillo	<p>5.218,95 €, en los siguientes términos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Destinar un máximo de 1.943,95 €, para colaborar en el programa de actividades anuales de la asociación 2023, el cual incluye, actividades de deportivas y de ocio: gimnasia de mantenimiento, natación y bailes, actividades culturales: asistencia al teatro y exposiciones. - Destinar un máximo de 3.275,00 € para colaborar en las fiestas del barrio del Balconcillo en honor del patrón San Juan de Ávila, del 15 de abril al 16 de junio del 2023, el cual incluye, concursos de redacción, premios, hinchables, adquisición de chucherías, trofeos y medallas, comida popular, vino español, música.
Asociación de Vecinos y Amigos de Taracena	<p>5.856,94 €, en los siguientes términos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Destinar un máximo de 1.194,50 €, para colaborar en el programa de actividades anuales 2023, el cual incluye, recuperaciones de tradiciones populares mediante la celebración de actos culturales y festivos, contratación de un grupo de música tradicional, dulzainas y tambores, para acompañamiento de La Botarga y contratación de grupo de música para las fiestas de invierno. - Destinar un máximo de 4.662,44 € para colaborar con el programa de las fiestas del barrio en Honor a la Virgen del Valle de Taracena, durante el mes de septiembre de 2023, el cual incluye, actividades deportivas y de ocio, con entrega de premios, marcha cicloturista con entrega de bocadillos a los participantes, chocolatada, chorizada y caldereta popular, concurso de disfraces y actuaciones musicales.



Nombre de entidad	Importe concedido Programas de actividades subvencionados
Asociación de Vecinos Peña Hueva	<p>4.865,45 €, en los siguientes términos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Destinar un máximo de 2.115,45 € , para el desarrollo del programa de actividades 2023, el cual incluye, elaboración de la revista, actividades deportivas, de ocio y tiempo libre, culturales y de recuperación de las tradiciones, asistencia al teatro, colaboraciones con el Ayuntamiento y actos propios de la asociación. - Destinar un máximo de 2.750,00 € , para colaborar con el programa de las fiestas patronales durante el mes de agosto de 2023, el cual incluye, actividades deportivas, actuaciones musicales, charanga, cenas y meriendas, concurso de tapas, tortillas y guisos, etc
Asociación de vecinos de los Manantiales La Isabela	<p>7.345,01 €, en los siguientes términos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Destinar un máximo de 1.538,12 € , para el desarrollo del programa de actividades 2023, el cual incluye, celebración de Carnaval, fiesta del agua, Halloween, asistencia al teatro, campaña de recogida de alimentos, rondalla, etc. - Destinar un máximo de 5.806,89 € , para colaborar con el programa de las fiestas patronales, durante el 1 de mayo, 2 y 4 de junio de 2023, el cual incluye numerosas actividades infantiles, adquisición de placas conmemorativas, batukada, discomóvil, charanga, comidas, actuaciones, etc.
Asociación de vecinos el Clavín	<p>4.468,34 €, en los siguientes términos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Destinar un máximo de 1.329,27 € , para el programa anual de actividades 2023, el cual incluye, clases de pilates, yoga, cuentacuentos con chocolate, campamento de verano, música en directo, magia, actividades lúdicas y juegos, adquisición de material fungible e material inventariable con límite de 799,00 €. - Destinar un máximo de 3.139,07 € , para colaborar con la celebración de las fiestas del Clavín, el cual incluye, carrera y marcha para todos, competiciones deportivas, carreras en bici cross, concursos de bailes y disfraces, taller de disfraces, música hinchables, paella de hermandad, actuación DJ, y material fungible.



Nombre de entidad	Importe concedido Programas de actividades subvencionados
Asociación de vecinos Bulevar Clara Campoamor	<p>5.777,35 €, en los siguientes términos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Destinar un máximo de 1.668,87 €, para el desarrollo del programa de actividades 2023, el cual incluye, gastos del profesorado para las siguientes actividades: salud y movimiento en familia, tiempo para ti, coro universal, grupo de teatro Aguas Vivas. Taller de cocina, juegos infantiles y músicas del mundo, lettering, parkour, costura y cestería. Charlas, actividades navideñas, pasacalles, mercadillos, media maratón y adquisición de material fungible. - Destinar un máximo de 4.108,48 €, para colaborar con la celebración de las fiestas del barrio, el cual incluye, carreras, competiciones y marcha para todos y con todos, adquisición de camisetas y avituallamiento. Gastos de monitores, con un límite de 80% del gasto subvencionado. Talleres variados: pintacaras, magia, teatrillos, globolexia, música clásica, yoga, escape room, gymkanas, etc
Asociación cultural de vecinos y amigos de Usanos	<p>1.334,36 €, para el desarrollo del programa de actividades 2023, el cual incluye, celebración de la Semana Cultural, con campeonatos y concursos, actividades deportivas, cine, verbenas, cuentacuentos, merienda popular, charanga, baile vermú, hinchable y actividades navideñas, etc.</p>



Nombre de entidad	Importe concedido Programas de actividades subvencionados
Asociación de jubilados y pensionistas de Valdenoches	<p>5.156,38 €, para colaborar con la celebración de las fiestas del 2023, el cual incluye: recuperación de la festividad de S. Gregorio, con celebración religiosa y lúdica. Fiesta Patronal de S. Antonio con actos de ocio y deportivos, degustación culinaria, disfraces, musicales y baile. Durante los meses de julio y agosto, actividades musicales, de extensión cultural y participativa de los distintos colectivos del Pueblo, certamen de poesía, expresión del talento personal. Celebración de la llegada del otoño con actividad lúdica. Festividad de todos los Santos y de halloween en el que se realizarán talleres de decoración de calabazas y motivos propios de la festividad fiesta de disfraces y degustación de dulces típicos caseros de tradición elaborados por los propios vecinos. Festividad de la Inmaculada y conmemoración de la Constitución, con degustación de productos propios de la matanza del cerdo junto con otras comidas típicamente tradicionales.</p> <p>Festividad de la Navidad, talleres de decoración del Centro Social, decoración de árbol de Navidad, ronda y zambombada por las calles del Pueblo, con degustación de caldo y dulces navideños.</p>
Asociación de vecinos La Chopera	<p>1.575,48 €, para colaborar con el programa de actividades 2022, en cual incluye, conferencia “Gastos de la Energía. Eficiencia Energética”, y presentación de la página web de la asociación, aperitivo para el vecindario y gastos de gestión (teléfono, alquiler de dominio web y hosting) para colaborar con el programa de actividades 2023, en cual incluye, dos conferencias: flora del río Henares y arqueología industrial en Guadalajara. Presentación de la página web y de la junta directiva. Aperitivo popular. Taller de teatro infantil. Publicidad de los eventos. Catas de miel, aceite, queso y vino. Gastos de suministros: teléfono móvil, página web y hosting, que no podrán superar el 25% de la cantidad total subvencionada y adquisición de material inventariable con un límite de 799,00 €.</p>
Asociación de vecinos Río Henares	<p>4.237,74 €, para colaborar con el programa de las fiestas del barrio, el cual incluye jornada de limpieza del río Henares, chorizada y chocolatada, actuación musical, verbenas, quemada popular, paseo en bicicleta, misa de hermandad, campeonato de mus, concurso de tortillas y degustación de paella.</p>



Nombre de entidad	Importe concedido Programas de actividades subvencionados
Asociación de vecinos Castilla	1.999,99 €, para colaborar con el programa anual de actividades 2023, el cual incluye, semana cultural, bailes de fin de semana, fiestas de carnaval y navideñas, cursos y talleres de taichi y sevillanas, excursiones, gastos de material inventariable y de suministros.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

